

COMPANY BROCHURE



LegalMedical
services

LINEA DE RESPONSABILIDAD MÉDICO-SANITARIA



La dinámica del entorno jurídico de los actores del sector salud es cambiante y continuamente ofrece nuevos desafíos afianzados en exigencias cada vez más altas sobre las cuales se valora la responsabilidad civil y administrativa de cada uno de los actores que de forma directa o indirecta intervienen en la prestación de servicios de salud; así, con la abúndate regulación legal de la actividad asistencial, se ha colocado a profesionales e instituciones en múltiples situaciones de desconcierto y vulnerabilidad durante el ejercicio de la atención médico- hospitalaria,

POR ESE MOTIVO LEGAL MEDICAL BRINDA RESPALDO LEGAL A PROFESIONALES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD.

CORE PROFESIONAL

La relación médica compuesta por el binomio médico - paciente, tiene implicaciones y connotaciones que si bien se centran en una práctica científica, también involucran una práctica humanitaria, axiológica y ética, las cuales han sido objeto de continuo cuestionamiento por cuenta de pacientes que desconociendo los defectos prácticos del actual sistema de salud, se lanzan a la utilización de diversos mecanismos y órganos del Estado para endilgar al profesional de la salud el resultado de las vicisitudes del SGSSS, asimismo, se enfilan las reclamaciones por consecuencias inherentes a la práctica de procedimientos médicos, que previamente han sido documentados e informados.

En Legal Medical hemos diseñado un core de asesoramiento y defensa jurídica enfocado a los profesionales vinculados a algún tipo de investigación administrativa, disciplinaria profesional (Tribunal de Ética Médica), disciplinaria laboral (I.P.S o contratante), penal y representación en caso de reclamaciones por daños o perjuicios derivados de su actividad profesional.

En Legal Medical hemos diseñado un core de asesoramiento y defensa jurídica enfocado a los profesionales

vinculados a algún tipo de investigación administrativa, disciplinaria profesional (Tribunal de Ética Médica), disciplinaria laboral (I.P.S o contratante), penal y representación en caso de reclamaciones por daños o perjuicios derivados de su actividad profesional.



CORE CORPORATIVO

Legal Medical cuenta con amplia experiencia en asesoría y representación judicial a clínicas.



La responsabilidad por daños derivada de la prestación de servicios de salud se encuentra diversificada en dos grandes factores a saber, responsabilidad médica y sanitaria; la primera atinente exclusivamente a las actuaciones relacionadas con el acto médico y la aplicación de los preceptos técnico-científicos en los procedimientos y la terapéutica suministrada a cada paciente. La segunda se encuentra relacionada con el cumplimiento a los protocolos, administración y logística hospitalaria.

Las entidades que conforman el SGSSS se ven continuamente avocadas a enfrentar no solamente constantes requerimientos administrativos por parte de las entidades de inspección vigilancia y control, sino también cuantiosas demandas por cuenta del ejercicio de entidades filiales, como en el caso de las E.P.S's, y por el actuar de su propio personal, tanto asistencial como administrativo.

Legal Medical cuenta con amplia experiencia en asesoría y representación judicial a clínicas, hospitales, empresas farmacéuticas, y entidades promotoras de salud, salvaguardando los intereses institucionales de nuestros clientes, y diseñando estrategias de manejo para la mitigación del riesgo jurídico



LÍNEA FORMACIÓN

En Legal Medical creemos que la asesoría no se reduce a intermediar en los conflictos o resolver problemas ya consolidados, sino que el papel de la firma jurídica moderna debe extenderse más allá y generar valor agregado, por ello hemos creado un portafolio de formación para nuestros clientes que les permita acercarse al derecho,

con el objetivo que, aun en ausencia de un profesional del derecho, puedan tomar decisiones que vayan en aumento el valor de sus empresas.

CON CORE FORMACIÓN PODRÁ
CAPACITAR A SU PERSONAL EN LOS
SIGUIENTES TEMAS:

HISTORIA CLÍNICA

La finalidad primaria de la historia clínica es la de servir como documento donde se registren los datos relacionados con la atención al paciente, de modo que quede registrada la atención brindada garantizando su integralidad, continuidad y pertinencia, sin embargo, ese mismo documento cuenta con una naturaleza de carácter probatorio, constituyéndose en una prueba documental declarativa, la cual es de trascendental importancia para estructurar una adecuada defensa judicial del acto médico, paramédico u hospitalario. Es por ello que resulta indispensable que el personal de las instituciones prestadoras se encuentre capacitado en las exigencias de orden jurídico que la acompañan, de modo que puedan documentar legalmente su actuación en salvaguarda de la racionalidad de su actuar profesional

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Sin duda uno de los elementos que más suscita controversia en materia de responsabilidad médica es el consentimiento informado pues se ha convertido en uno de los mayores motivos de condena a profesionales e instituciones, por ende, resulta relevante comprender el alcance e implicaciones de su diligenciamiento, con el propósito de mitigar cualquier riesgo legal que conlleve a un eventual reproche judicial.





LegalMedical

services

TÉLEFONOS:

+ (57) (1) 2341063
+ (57) 3115380690

DIRECCIÓN:

Carrera 6 No 87- 11
Oficina: 501.
BOGOTÁ - COLOMBIA

E-mail:

gestion@legalmedical.co